

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA FRIGORIFICOS Y FRUTAS
TROPICALES FRUTOSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, a la 15H00 del 30 de Marzo de 2016 en la oficina de la empresa ubicada en Pascales carretera vía a Daule Km-16 contando con la presencia del señorita Martha Alexandra Cando Gabela propietaria del 0.10% acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Del señor Roberto Esquivel Cando Gabela propietario del 0.10% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar; del señor Sucre Roberto Cando Reyes propietario del 49.70% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; de la señora Martha Cecilia Gabela Salórzano propietaria del 50% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y del señor Washington Balcarín Quezada Cedeño propietario del 0.10% de las acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Quienes resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías

Actúa de Presidente de la Junta General de Accionistas su Gerente General titular de la compañía señor Marcos Eladio Correa Roldán y como secretario la señora Martha Cecilia Gabela Salórzano.

A continuación el Presidente solicita al Secretario que exhiba una lista de Accionistas presentes y número de acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Constatada fue la presencia de los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado de acciones al expediente de la Junta y declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el año 2015.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de Balances y Cuentas correspondientes al ejercicio económico año 2015. Luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del comisario de la compañía, relativo a la actividad administrativa y económica de esta durante el ejercicio año 2015.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosele, concluye a las 16 H00, firmando para constancia el Presidente, el secretario de la Junta y los Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía.


MARCOS CORREA ROLDAN
PRESIDENTE


MARTHA CECILIA CANDO GABELA
SECRETARIO


MARTHA CANDO GABELA

ACCIONISTA


ROBERTO CANDO GABELA

ACCIONISTA


SUARE ROBERTO CANDO REYES

ACCIONISTA


MARTHA GABELA SOLORZANO

ACCIONISTA


WASHINGTON QUEZADA CEDENO

ACCIONISTA